

CONVOCATORIA

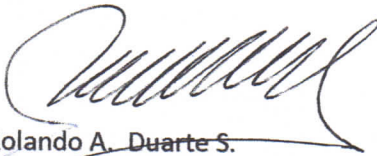
La Junta Directiva de la sociedad **SARAM, S. A. DE C.V.**, CONVOCA a los Señores Accionistas, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se llevará a cabo el 29 de febrero de dos mil veinticuatro, a partir de las quince horas, en la 57 avenida norte #130, Edificio Sogesa, San Salvador, departamento de San Salvador, en primera convocatoria.

PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO: El quórum para celebrar esta Junta General Ordinaria en primera convocatoria, será de doscientas sesenta y dos mil quinientas una acciones (262,501) presentes o legalmente representadas; es decir, la mitad más una de la totalidad de las acciones que conforman el capital social, y las resoluciones serán válidas al ser tomadas por la mayoría de las acciones presentes en la que se tratará la siguiente agenda:

- 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- LECTURA DE LA MEMORIA DE LABORES DEL AÑO 2023
- 4.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN AL 31 DE DICIEMBRE 2023.
- 5.- ELECCION AUDITOR EXTERNO, FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS Y DESIGNACION DE SUPLENTE.
- 6.- NOMBRAMIENTO AUDITOR FISCAL, FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS Y DESIGNACION DE SUPLENTE
- 7.- APLICACIÓN Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES

SEGUNDA CONVOCATORIA: En caso no hubiese quórum indicado para celebrar la Junta General referida en la fecha y hora señalada, se CONVOCA a los accionistas para celebrarla en segunda convocatoria, a las nueve horas del día 1° de marzo dos mil veinticuatro, en el mismo lugar, con cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas y las resoluciones serán válidas por la mayoría de los votos presentes.

San Salvador, a los diecinueve días del mes de enero de dos mil veinticuatro.



Lic. Rolando A. Duarte S.
Presidente.

SARAM, S.A. DE C.V.